

El Guipuzcoano

AÑO VII.

DIARIO LIBERAL REFORMISTA, ÓRGANO DEL PARTIDO EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

NUM. 464.

PRECIOS DE SUSCRICION.

SAN SEBASTIAN: trimestre, 4 pesetas.—PROVINCIA: trimestre, 3 pesetas.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR: un año, 54 pesetas. Las suscripciones hechas por los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.—Número suelto 1 céntimo.—Número atrasado 10 céntimos.—En el extranjero, 0'15 céntimo.—Los pagos se harán previamente en sellos de franqueo ó libranzas del giro mutuo.

Redaccion y Administracion: Avenida de la Libertad, 8, principal.

TELÉFONO NÚM. 26.

San Sebastian: Lunes 17 de Marzo de 1890.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª id., 0'20 id.—En 3.ª id., 0'10 id.—Reclamos, 0'25 id.—Comunicados de 1 á 20 pesetas línea. Puntos de suscripcion: En la Administracion, Avenida de la Libertad, 8.—En Madrid, Carrera de San Gerónimo, 2, librería.—En provincias: Agencia de SAAVEDRA Hermanos, 55, Rue Talbot, 65, París.—La correspondencia á la Direccion.

EL MEJOR CAMINO.

Es firme en nosotros la creencia de que el problema vascongado puede tener una solucion conciliadora dentro de la Monarquía que representa el augusto Rey D. Alfonso XIII.

Así lo hemos sostenido recientemente, al insistir en la campaña que realizamos en pró de las aspiraciones legítimas del pueblo vascongado.

Para llegar á una transaccion patriótica con el Gobierno, transaccion que redundará en bien de la Monarquía y de la Dinastía de igual modo que en el de este país, hemos pedido la union sincera de todos los vascongados que tienen el deber de sustentar pretensiones tan legítimas como las que merecen nuestro apoyo.

La necesidad de esa union la hemos demostrado ininidad de veces, juzgándola ineludible para conseguir la solucion de la cuestion vascongada.

Por la fórmula sencilla que las tres Diputaciones hermanas debieron acordar, puede realizarse perfectamente la union que aconsejamos, obediendo con toda sinceridad los impulsos del patriotismo que nos anima.

Fundamos nuestra opinion en las conferencias que precedieron á la ley de 21 de Julio de 1876, convenidos de que el esfuerzo comun, cuando se dirige sin vacilaciones y sinceramente hacia el logro de un fin, es origen de resultados magníficos.

Si en lugar de establecer la union que deseamos y de plantear el problema de las justas aspiraciones de nuestro pueblo con la sencillez y la energía que exige, nos limitamos á llorar el beneficio perdido ó á dirigir apasionados ataques al hombre de Estado que tanto influyó en los destinos de España y que tanto, probablemente, ha de influir aún, la noble causa de que tratamos está perdida.

Imprescindiblemente hay que emprender una senda distinta de la que hasta ahora hemos seguido, aunando previamente todas las voluntades en un solo deseo y en un solo procedimiento.

Si alguien existiera que dudase en marchar por este camino patriótico, déjesele como hijo espúreo del solar vascongado; desistase de sus consejos sospechosos y olvidense sus miras antipatrióticas.

CRÓNICA EXTRANJERA.

ALEMANIA.

La Gaceta de Colonia dice, que según sus informes, las condiciones impuestas por el jefe del partido del centro Mr. Winthorff á Mr. Bismarck para aportar las fuerzas de su partido al Gobierno, son las siguientes: autorización á los jesuitas para que regresen á Alemania; subordinación de las escuelas á la Iglesia.

La Gaceta observa que recientemente se mostraba muy opuesto á estas condiciones el emperador, y que no cree que el Landtag pueda autorizar semejante tratado.

Mr. Julio Simon, delegado presidente de la delegacion francesa en la Conferencia de Berlin, ha tenido una entrevista con el conde Herberto de Bismarck.

El Comité central de la asociación de mineros, ha emitido el voto de que en lo sucesivo los esfuerzos de los mineros tiendan á lograr que ellos mismos sean los propietarios de las minas en que se hallan empleados. Este sería, á su entender, el único medio de resolver el conflicto social.

Lo que no ha dicho el Comité es el modo como se logrará este resultado.

El príncipe de Bismarck ha tratado de obtener que Baviera renuncie á ciertos privilegios de que viene gozando en materia postal, tales como el de tener sellos de cartas particulares y no los comunes del imperio.

Mr. de Crailsheim ha declarado en la Dieta de Munich, que aquellos privilegios los garantiza la Constitución y que no puede renunciar á ellos.

Todos los católicos que constituyen la mayoría de la Cámara han aplaudido mucho este discurso.

AUSTRIA HUNGRIA.

La Cámara de diputados de Austria, ha discuti-

do la ley concediendo indemnizaciones á las víctimas de errores judiciales.

Mr. Jacques, diputado de Viena, ha pronunciado un brillante discurso en pró de la reforma. El Parlamento austriaco dijo—dará gran ejemplo de equidad adoptando la ley. Esta será una iniciativa que le dará honor ante Europa.

El proyecto ha sido efectivamente adoptado. En el curso de la discusion de los nuevos impuestos Mr. Vasaty, diputado joven-tcheque, ha declarado completamente opuesto al compromiso alemán-tcheque y ha declarado que él y sus amigos lo rechazan.

Mr. Rieger le ha contestado defendiendo el compromiso.

Se ha retrasado un tanto la publicacion de las cartas reales nombrando los nuevos ministros húngaros.

El emperador Francisco José, antes de regresar á Viena, ha tenido larga conferencia con Mr. Tisza.

La Politik, de Praga, anuncia que todos los profesores viejos tcheques de la Universidad de aquella villa, han recibido por el correo cartas que contienen amenazas, si como se ha dicho, intentan predicar la guerra contra la juventud joven tcheque, advirtiéndoles al propio tiempo que los estudiantes que pertenecen á este partido y que estudian en la Universidad de aquella villa, no se dejarán vencer ni con la prison ni con los malos tratos.

ITALIA.

El diputado Cambray-Digny, ponente de la comision de presupuestos, ha informado á la Cámara que para equilibrar el ejercicio de 1889-90 se rán necesarios cuando menos 100 millones de liras, por lo que se imponen grandes economías y creacion de nuevos impuestos.

Anúnciase nuevos debates de orden económico, interviniendo en ellos principalmente el diputado Saracco.

No se ha confirmado hasta ahora que el rey Humberto haya suscrito el primero en la lista para erigir una estatua á Mazzini, con la cantidad de 100.000 liras, como se ha venido asegurando.

La más espantosa miseria reina entre la poblacion obrera de Milán.

Organizase socorros para auxiliar á las familias que carecen de alimentos. Por las calles recorren los obreros formados en procesion, con estandartes en los que en gruesos caracteres se lee: ¡Pan! ¡Pan!

Témese que de continuar tal situacion, no quede perjudicada la ciudad en alto grado por los excesos del populacho.

La Comision encargada de estudiar las modificaciones que procedía introducir en el reglamento de la Cámara, para la restriccion de la libertad de la tribuna parlamentaria, ha dictaminado considerando innecesaria esta modificación.

Considerase esta decision como un fracaso para el gobierno, tanto más, cuanto que fué él el que solicitó tal restriccion á consecuencia del último incidente Crispi-Imbriani.

INGLATERRA.

El ministerio presidido por el marqués de Salisbury viene experimentando ciertos significativos fracasos.

Con motivo de la votacion recaída en una mocion del diputado sir George Trevelam en la Cámara de los Comunes, que tendía á modificar las épocas de las convocatorias de la Cámara, el gobierno ha obtenido solo 4 votos de mayoría: 473 en pró y 469 en contra. La oposicion se encuentra muy satisfecha por el resultado.

DINAMARCA.

La comision nombrada por el Landsting para examinar el proyecto de creacion de un puerto franco en Copenhague ha expresado ya su opinion favorable al proyecto, porque éste contribuiría mucho á aumentar el comercio marítimo-dinamarqués con las plazas de Europa.

FRANCIA.

La crisis ministerial.

Conforme á nuestras indicaciones de ayer, monsieur Carnot rogó anteaer sábado que fuera á visitarle para conferenciar respecto á la crisis planteada por la retirada de Mr. Tirard.

A las diez de la mañana Mr. de Freycinet entraba en el despacho de Mr. Carnot, en el Eliseo, del que salía tan sólo á las once.

Instado vivamente por Mr. Carnot para que se encargara de la presidencia del Gobierno y del ministerio de la Guerra del nuevo Gabinete, monsieur de Freycinet se negó á ello por considerar como muy difícil que pudiera desempeñar las dos funciones con entero desahogo. Dijo que solo conservaría el ministerio de la Guerra para dar fin al programa de sus ya planteadas reformas. Añadió que consultaría á sus amigos antes de contestar definitivamente.

Mr. de Freycinet vió, en efecto, á varios personajes, entre los cuales Julio Roche, Davelle y varios más. Mr. Floquet, por encargo de Mr. de Freycinet, y deseoso de que el radical Mr. Bourgeois conservara el ministerio del Interior, ofreció á Mr. Constans, á quien fué á esperar á la estacion, pues el ex-ministro del Interior regresaba de Tou-

louse, la cartera de Negocios extranjeros ó la embajada de Constantinopla. Supose luego que monsieur Constans no aceptaba sino la del Interior.

Esta pretension crea una dificultad á monsieur de Freycinet, pues los radicales quieren á toda costa que Mr. Bourgeois permanezca en el Interior.

A última hora se daba como más probable la siguiente combinacion:

- Presidencia y Guerra: Freycinet.
- Interior: Constans.
- Negocios Extranjeros: Ribot ó Casimir Perier.
- Justicia: Brisson ó Bourgeois.
- Agricultura: Davelle.
- Hacienda: Julio Roche ó Rouvier.
- Instrucción pública: Fallieres ó Bourgeois.
- Marina: Barbé y.
- Comercio: Dautoume ó Julio Roche.
- Obras públicas: Loubet ó Guyot.

VARIEDADES.

NOCHE TRÁGICA.

El niño se moría. Cuando llegó la noche y se cajarón las palideces de la criatura sobre los pómulos, Ponzano se espantó de lo que sobrevenía, pero comprimió con esfuerzo enérgico su turbacion en la hondura del pecho y cayó.

Frente al fuego de la chimenea estaban los tres. Ponzano, con las rodillas encogidas, sosteniendo al pequeño junto á la lumbre, abrigado en un manto; la abuela á otro lado, mirando con la imbecilidad del débil que siente sobre sí algo tremendo, y la madre, frente á Ponzano, silenciosa, con el rostro desmejorado por la pesadumbre de muchas noches de vela.

Llegó la noche, sombría, opaca, como nunca triste para aquella casa, y con ella á un modo de esfuerzo vigoroso en el ronquido del niño, más perceptible que antes, como si los obstáculos de la garganta hubiesen cedido á las fatigas.

Ponzano sabia lo que era aquello, porque se lo habia dicho el médico. Es una cosa formidable el momento en que la ciencia se encorje de hombros, y dice: No puedo. El problema de la vida se presenta con aterradora oscuridad entonces, y resulta que todo lo que dicen los libros es mentira.

Si, mentira. No habia en aquella salita baja más verdad que aquella persona que se moría, que abría de vez en cuando los ojos y que ponía en el áululo de Ponzano un miedo horrible cuando pensaba que aquella podía ser la última vez...

Dormitaban las dos mujeres, bien agonas de lo trágico del momento. El silencio de la salita parecía escuchar el único ruido, aquel ronquido cada vez más tenue, y Ponzano miraba absorto con algo de embrutecimiento en los ojos la lumbre. Hasta la llama tenia para él en aquella noche no sabia qué reflejo melancólico. Llamia perosamente la pared negra del hogar desconchando el hollín; los troncos se retorcián silenciosamente unos sobre otros.

No supo aquel hombre cuánto tiempo estuvo así, bebiendo con los ojos la melancolía de la lumbre y con los oídos aquel ronquido del pecho del niño, pero debió ser para él una eternidad. De pronto en aquel silencio se hizo un silencio mayor, como si se hubiese refugiado en la penumbra de los rincones. El ronquido de la criatura se habia apagado de golpe, y Ponzano levantó suavemente el manto y miró...

La hilacha de energía que le quedaba se rasgó é hizo polvo. Le dió un frío horrible ver los ojos de la criatura medio abiertos, fijos, inmóviles, con la inmovilidad melancólica del agua muerta en un pozo, y su boquita entreabierta tambien, morada por la espumela arrastrada por el último suspiro. Co no un de aquellas chispas fugitivas que subían por la chimenea, pensó Ponzano que tal vez se habria engañado y con doloroso mimo metió la mano por bajo de la envoltura hasta llegar al corazón.

Nada. El centro de la vida estaba silencioso. El niño habia muerto.

Con indecible espanto miró Ponzano á la madre que seguía dormitando. ¿Cómo decirlo á aquella mujer, enferma del corazón? Podía ser, sería seguramente una puñalada de la fatalidad. Ponzano calló y envolvió más aún al niño.

Cuando rompió la primera luz de las alturas, esa primera luz del amanecer, despertaron las dos mujeres.

—¿Y el niño?

—Duerme—dijo Ponzano.—Vete á descansar un poco.

La madre quiso verle. ¡Hacia tanto tiempo que el niño no dormía!... Ponzano se negó, casi brutalmente, y miró á la abuela con mirada elocuente, tan relampagueante de verdad, que la vieja vió todo de golpe, se acorajo primero, se rehizo luego y cogiendo á su hija, se la llevó de allí.

Cuando Ponzano sintió que su mujer se acostaba, solo en la salita, dejó al muertercio sobre una sofá, le cruzó las manitas pálidas, se sentó junto á la lumbre y sollozó con hondísima amargura, con ansia de echar de sí la pesadumbre de aquella trágica noche.

Con el primer rayo del sol fueron á buscar al niño. Ponzano le vió alejarse como un puntito

blanco, y desaparecer, y fué en busca de su mujer que aún dormía. Al pasar frente al espejo se detuvo asombrado por lo que vió en sí.

El desdichado tenía blanco el caballo. La amargura de aquellas horas se le habia llevado, con un pedazo de corazón, la risueña juventud de la cabeza.

F. URRECHA.

MODAS PARIENSES.

El escocés sigue sosteniéndose en el favor del mundo elegante. La verdad es que, empleado con sobriedad, pueden obtenerse de él, y se obtienen seguramente, magníficos resultados. Últimamente ha llamado mi atención una toilette de visita, del tenor siguiente:—Falda en escocés gris y castaño rojo, adornada en el lado izquierdo de un lazo atefaldado del mismo tono. Cuerpo, mitad en escocés, liso, y mitad en sesgo terciopelo castaño rojo.

Mangas tambien en terciopelo del mismo color, adornadas de frecho en frecho con hendiduras figuradas en escocés adecuado al conjunto.

Muy elegante tambien, un manto escocés en lana cruzada, tonos rojo y gris. El detrás, afectando pliegues Wateau, va aplacado al talle por medio de un cinturón que pasa por debajo de los pliegues y queda cerrado por delante formando un simple nudo. El delantero forma igualmente pliegues y dos aberturas permiten la salida de los brazos. Este manto va adornado de un doble cuello en terciopelo marrón. El cinturón es tambien del terciopelo del mismo tono. El ferro, en satén peldinado.

El vestido corto resulta ahora algo más largo hasta besar justo, por decirlo así, el santo suelo; con todo, tratándose de una toilette de recepción ó convite, la media cola es rigurosamente indispensable para toda señora que quiera estar al tanto de las últimas exigencias de la moda. La cola larga y el manto de corto quedan siempre reservados para los actos de gran ceremonia, como bodas, recepciones oficiales, etc.—Dos palabras respecto de los vestidos de cola, de que acabo de hablar.

Todo está simplificado. Los rafajos de seda ó de encaje que crujen (fronfontant) por debajo, se hacen sumamente cortos, sin ningún postizo, y se nada difieren de los que se llevan para paseo, salvo en la elegancia, que por grande que sea nunca es exagerada. La cola del vestido es la que debe arreglarse, de suerte que se mantenga, forrada de seda, de tul ó de muselina, según sea la exigencia de la tela empleada. Con esos interiores bien cuidados, no hay temor: la señora va, viene sin inquietarse para nada de los movimientos de la cola y gracias á la forma lisa de los vestidos que dibuja las caderas y no disimula la línea general del cuerpo. La moda parece que ha llegado al summum de la perfeccion posible.

STELLA.

FRONTONES Y PELOTARIS.

JAY-ALAL.

Bastante público llevó ayer al fronton de Ategorrieta el partido de pelota anunciado entre Fernando Unacue (a) Champon, de Vergara, y Victorino Gamborena, de Reñortia, contra Eustaquio Olarra (a) Chori, y José Barcáiztegui, de Hernani, á sacar todos de los seis cuadros.

En los primeros tantos resultó la lucha bastante competida, cerrándose muchas travesías con motivo por los primeros, que lucían distintivo colorado.

Pronto, sin embargo, se advirtió la indiscutible superioridad de éstos sobre los azules, toda vez que Unacue dominaba el juego y conseguía quitar la pelota á Chori, preparándole el tanto á su compañero para rematarlo; Gamborena, que no es manco, sino un ratilla simpático, de muchos recursos, entendía su papel á las mil maravillas y ganaba los quince con mucho arte, desarrollando preciosas jugadas, ya de dos paredes, ya de cartadas en el rincón, aprovechándose del flaco de Chori, que, como es sabido, es su débil ravés. Claro es que le valían mercedidas palmadas.

Resultado: que á la mitad del partido, la victoria se vió inclinarse visiblemente hacia los colorados.

Más hay, sin embargo, una Providencia especial para los perdigones en forma de lluvia, toda vez que estando en 35 aquellos, contra 26 los azules, cayó un buen chaparrón, liquidándose las apuestas á prorrato.

Con lo cual se dispersó el público, sin ninguna otra incidencia digna de ser contada.

LA REUNION DE AYER.

EL NUEVO PUENTE.

Como indicábamos en nuestro número de ayer, á las diez de la mañana, se reunieron en uno de los salones bajos del Hotel de Londres, los propietarios de los terrenos que actualmente se rellenán en Amara, así como los propietarios y constructo-

res de casas y dueños de solares de construcción en aquel citado punto.

El Sr. Elorza (D. José Antonio), á cuya iniciativa, así como á la de los Sres. D. Nicolás Gabarain y D. José María Múgica, se debía la reunión, ocupó, á ruego de varios señores concurrentes, la presidencia de la misma.

Hizo inmediatamente uso de la palabra el señor Elorza para manifestar que el objeto de la reunión no era otro que el de provocar el asentamiento de todos los propietarios de terrenos y casas en Amara para dar allí el mayor impulso posible á la construcción.

Uno de los fines más importantes que había que perseguir para lograr el fomento y desarrollo del nuevo barrio de que se trata, será la inmediata realización del puente proyectado frente á la estación del ferrocarril del Norte.

Reconociéndole así, el Sr. Elorza y varios de sus amigos se habían tomado la libertad de convocar á los allí presentes, con el fin de hacerles conocer sus aspiraciones, que creían firmemente y hasta con seguridad, fueran las de todos los concurrentes.

Para la realización de estos deseos que ha de dar tanta importancia y vida al barrio de Amara, nada más natural que reoabar del Ayuntamiento la pronta construcción del nuevo puente proyectado; pero el Ayuntamiento, tanto por la importancia de las obras que tiene ya acometidas, como por no verse obligado en absoluto, á la construcción inmediata, habría de tardar aún algunos años en acometer obra tan importante y esencial.

Por lo mismo habíase convocado á todos los interesados para que manifestaran si se hallaban conformes en ayudar á la inmediata construcción del puente, aportando su óbolo á la obra. Si en tal pensamiento estaban, todos conformes, procedería el discutir inmediatamente la forma en que se haría el pago de las cantidades con que cada propietario había de contribuir á ella.

(Dichas estas palabras, la reunión se mostró en un todo conforme con la idea expuesta por el señor Elorza acordándose contribuir á la realización inmediata del proyecto de nuevo puente).

El Sr. Elorza, al discutirse la forma en que había de efectuarse el pago de esta subvención, indicó que su pensamiento y el de sus amigos era el siguiente: Que todos los propietarios contribuirían á la obra, abonando para ella una peseta por metro cuadrado de terreno de pertenencia del propietario. Manifestó que, sin embargo, no debía ser esta regla general, pues propietario habría cuya finca se encontrase bastante lejos del puente, y á ese no podría convenirle pagar una peseta, sino media. Por el contrario, podría haber propietario á quien le interesase y mucho, la obra, y podría éste hacer mayor sacrificio. Todo esto se vería más tarde.

(La reunión se mostró asimismo de acuerdo con la proposición al Sr. Elorza, en este punto).

Respecto á la forma de pago de esta subvención propuso el Sr. Elorza que se efectuase en tres plazos:

El primero al verificarse el remate de las obras del puente.

El segundo á los seis meses de efectuarse el remate.

El tercero al terminarse la obra.

(También se mostraron conformes en principio los concurrentes, con esta nueva proposición).

Procedía por lo mismo, según anunció el Sr. Elorza, que se nombrase una comisión encargada de avistarse con los propietarios para recabar de ellos un compromiso en regla, y dijo que una vez formalizados todos los requisitos, se ofrecía para llevar al seno del Ayuntamiento los deseos de todos los propietarios de Amara; añadiendo que entendía que la Corporación municipal se mostraría conforme con tales deseos, mucho más cuando que los 50.000 metros y más que miden los terrenos de Amara, representarían una subvención de otras 50.000 ó más pesetas, que los propietarios darían al Ayuntamiento para la construcción del puente. Vista la gran utilidad de la obra y el beneficio que no solamente para Amara, sino para toda la población existe en la inmediata construcción del nuevo puente, es indudable que el Ayuntamiento no podrá sino atender los deseos de los propietarios allí reunidos.

«El proyecto no puede perjudicar al resto de la población—añadió—y es por el contrario un bien general para esta hermosa ciudad, cuyo engrandecimiento deseamos todos»

Los Sres. Múgica (D. Ramón), Loidi (D. José), Alonso Zabala y Múgica (D. Joaquín), usaron sucesivamente de la palabra para afirmar que no es posible sostener que la construcción del nuevo puente pueda perjudicar al resto de la población.

El Sr. Múgica (D. Joaquín) propone que la reunión acuerde delegar en los Sres. D. José Antonio Elorza, D. Nicolás Gabarain y D. José María Múgica, á cuya excelente y feliz iniciativa se debía el favorable resultado alcanzado en la reunión presente, plenas facultades para continuar sus gestiones.

Así lo acuerda la reunión por unanimidad.

El Sr. Elorza da las gracias por tal deferencia y atención, y declara que acepta por el vivo deseo que tiene de ver llenadas las justas aspiraciones de los propietarios en Amara.

El Sr. Múgica (D. Joaquín), dirigió un ruego á la reunión, y este es el de que se acuerde al propio tiempo que se proponga al Ayuntamiento la inmediata construcción del puente, se pida también que se acuerde el ensanche de la calle de San Martín, para que esta constituya una hermosa vía parecida á la Avenida de la Libertad.

El ensanche se haría hasta la capilla de las Siervas de María.

El Sr. Dupuy manifiesta que hasta el presente, aun cuando los solares de la acera de la derecha de la nueva calle de San Martín están completamente vendidos, no hay adquirido compromiso alguno respecto á los solares de la acera izquierda. Esto facilitará mucho el que se lleve á cabo el ensanche de dicha calle, en las proporciones deseadas.

El Sr. Múgica (D. Joaquín), insiste en la necesidad de la creación de una gran arteria en el nuevo barrio.

El Sr. Alonso Zabala, como propietario de terrenos, propone á los demás propietarios allí presentes que adquieran el compromiso de no vender aquellos interiormente, hasta tanto que el Ayuntamiento estudie y tome un acuerdo sobre el ensanche proyectado en la calle de San Martín.

El Sr. Dupuy, en nombre de sus representados,

Sres. Rujo Arias y Siere, no tiene inconveniente en acceder á lo propuesto por el Sr. Alonso Zabala.

El Sr. Elorza dice que para dentro de quince días habrá terminado sus gestiones la comisión de propietarios nombrada en delegación de los allí concurrentes, y presentará entonces al Ayuntamiento los deseos de los congregados, á los que da las gracias por la confianza que en él y en los señores Gabarain y Múgica (D. José María) han depositado al elegirlos como sus delegados.

La mayor actividad será desplegada por la comisión.

La reunión terminó á la una de la tarde.

- A ella asistieron los señores:
- D. José Antonio Elorza.
- D. José María Múgica.
- D. Nicolás Gabarain.
- José Loidi.
- Esteban Dupuy.
- José María Elizarán.
- Joaquín Múgica.
- Juan Maque.
- José María Odrizola.
- Lorenzo Artzaga.
- Ignacio Gorostidi.
- Pedro Garabábal.
- Agustía Iturrizaga.
- Basilio Brossa.
- Anacleto Aramagui (en representación de D. Manuel José Arzuaga).
- D. Alejandro Artiz (en representación de doña Manuela Pagadizabal).
- Ramon Amenabar (en representación de la Caja de Ahorros, el cual hizo presente la salvédad de que no adquirió compromiso alguno por tener antes que consultar con la Junta administrativa).
- Pedro S. Astigaraga.
- Manuel Otermín.
- Bautista Mañagorri.
- José Antonio Zulaica.
- Ramon Múgica.
- Manuel Alonso Zabala.
- Miguel Altube.
- Manuel Martí.

MUTA

(Traducción de las poesías euskaras «Enecho» y «Porturats» de D. Antonio Arzac).

Enferma hermosa y linda ¡tal vez sueña!...
la di, bañado en lágrimas, un beso,
mirándome... murió con faz risueña...

y no lo puedo olvidar... ¡no olvido eso!

AL PUERTO

Fugaz trascurrió el tiempo,
mañana pronto es hoy,
y yo también me voy,
mas dónde... no lo sé.
Cantando... boga... boga...
que es el amor, mi mar,
no dejo de bogar,
bogando voy con té.

¡So tú, Jesús glorioso
mi puerto venturoso!

M. SOROA.

VELADAS TEATRALES

Un Ballo in Maschera.

Los palcos y las localidades de las galerías estaban llenas completamente; en las butacas solo las primeras filas estaban desocupadas: de modo que el teatro estaba como en uno de los mejores días.

Era anoche la tercera vez que en el espacio de muy pocos días se cantaba «Un Ballo in Maschera», y esto hacía suponer que el público no acudiría á escuchar la obra de Verdi en tan gran número como lo hizo.

Nada extraño que á esta obra se refiera; todos saben que es una de las mejores que su autor ha escrito y en los días anteriores hemos manifestado la opinión que la citada ópera nos merece.

Limitándonos exclusivamente á la interpretación que anoche tuvo, tenemos que reconocer, aunque el balance nos sea muy sencillo, que fue merco acertada que en noches anteriores. Para ello habia poderosas causas: la señorita De Sanctis estaba entera y habia tenido que hacer un gran esfuerzo para ir al teatro, y los demás artistas estaban fatigados de la noche anterior.

No quiere decir esto que la interpretación fuese muy á sacorrida; habia pasajes en que el público aplaudió, y lo hizo con justicia.

En la primera que la triple canta en el tercer acto, fué muy aplaudida la señorita De Sanctis; hizo uso de todos los recursos que á su disposición tiene un artista, y supió de ese modo los esfuerzos, que en el estado en que cantaba anoche, la hubieran perjudicado notablemente.

La señorita Calvera cantó muy discretamente toda su parte y escuchó muchos aplausos en el cuarto acto en el dúo con el baritone. En el segundo acto tuvo un ligero desmayo en una de las entradas del concertante.

El Sr. Lloria nos pareció que anoche no cantaba con el gusto que de costumbre; obtuvo muchos aplausos, pero incurrió también en algunos ligeros deslices.

Muy bien el terceto del cuarto acto, cantado por los Sres. Villebolla, Spangher, y Noguera; el primero de estos señores, salvo que al final estaba, como siempre que se esfuerza, algo ronco.

La orquesta no tan bien como acostumbra, y quizá por atender á ella el maestro, desvió algo la dirección de los cantantes, que en muchas ocasiones coraron de menos la indicación siempre oportuna del inteligente director.

Hubo también otro incl. lante, del que se protestó desde el paraiso, que hubiera visto con mucho gusto que el paje Oscar repitiese su baile, y no fué de su agrado que continuara la orquesta sin atender sus indicaciones.

Para el día 18 se anuncia, con un programa muy variado y que ofrece algunas felices variedades, el beneficio del baritone Sr. Villebolla, quien por lo mismo que tiene simpatías en esta ciudad, puede esperar buenas entradas.

POLIVOTO.

NOTICIAS

A las cinco de esta tarde celebrará su sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

En dicha sesión se discutirá el asunto de los caminos en el barrio de Gros.

Como indicábamos ayer mañana se celebrará la vista en juicio oral y público por jurados de la causa seguida contra el ex-miquelote Basilio Valcjo, para el que el fiscal pide en sus conclusiones prevenciones... ¡la pena de muerte!

La hora señalada para dar principio á los debates es las once de la mañana.

Según tenemos entendido es muy posible que los debates duren dos ó tres días, suspendiéndose durante todo el día del miércoles, por ser día festivo.

En estado de incógnito en esta ciudad un funcionario de la Real Casa para ver el estado de las obras y de los jardines del Palacio que en el Antiguo Convento de S. M. la Reina Regente.

Parce que por un aficionado se han sacado fotografías, de los diferentes puntos que rodean al dicho Palacio, siendo luego remitidas á Madrid.

Ayer hubo una extraordinaria influencia de gente en las parroquias con motivo de ser domingo y de continuarse los Santos ejercicios espirituales que están predicando en las parroquias de Santa María y San Vicente los virtuosos reverendos padres jesuitas Colina y Oya-zun.

Ayer debió celebrarse en el Vaticano, con gran solemnidad, la ceremonia de la bendición de la Rosa de Oro por S. M. la Reina Regente.

Se cree que esta año será regalada á la Reina de Portugal.

Según nuestras noticias, son varios los jóvenes abogados de esta ciudad, opositores á las plazas de la judicatura, que han desistido de verificar los correspondientes ejercicios, puesto que, y precisando del largo tiempo que tardarian en obtener colocación, caso de ingresar en concepto de aspirantes, lo último ocurrido con respecto á las Audiencias de lo criminal, y el crecido personal compuesto en gran parte de gente joven que desempeña cargos en la administración de justicia, han venido á privar á la carrera judicial del porvenir que pudo ofrecer en alguna época.

Ha fallecido en Pamplona la señora doña Carmen Latasa, viuda de D. Bernardo Bernete, señora compenetrada con diversas personas de esta ciudad, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida de familia.

Apenas ha llovido y la calle de Zubieta se encuentra ya punto menos que intransitable.

Recomendamos al señor alcalde que gire una visita á dicha calle y se convencerá de cuan justas son nuestras repetidas quejas respecto al estado de la citada vía pública.

Según cartas de Fernando Pío recibidas en esta ciudad, es esperado en dicha isla el crucero del crucero español «Isabel II», que se encuentra en dichos parajes hace un año.

Tan pronto como zarpe de Cádiz el crucero que ha de sustituirlo, vendrá al Ferrol el «Isabel II», á cuyo bordo se encuentra nuestro amigo y paisano el oficial de marina D. Javier Romes.

Una súplica en nombre del vecindario al señor presidente de la comisión de Policía urbana, el teniente de alcalde D. Manuel Lizarruri.

Llamamos la atención de la autoridad municipal sobre los perros que vagan de día y de noche por las calles, molestando al vecindario con sus ladridos, y lo que es peor, teniendo en perpetuo peligro las ropas y pieiras de los que transitan á esas horas.

No dudamos daré las órdenes convenientes para que los dependientes de su autoridad lleven esos canes vagabundos á la perrera.

Pueden darse por desistidos definitivamente de fundamente los rumores que han venido circulando en esta ciudad, acerca de la compra por los jesuitas de la magnífica finca de los herederos de Muiña, quinta situada en la vecina villa de Iruñal, y donde se decía, que la Compañía de Jesús proyectaba establecer un colegio de primer órden.

Parece que á consecuencia del desconsenso de temperatura que se ha notado en los últimos tiempos, se ha presenciado en Oyerzan algunos casos de dengue ó trancazo.

En nuestra ciudad son también muchos los que padecen afecciones á las vías respiratorias, por efecto de los bruscos cambios de temperatura que se notan en estos días.

Requerimos á nuestros lectores que aquellos que deseen dirigir su correspondencia para la Habana ó Puerto-Rico deberán depositar sus cartas en el buzón principal de Corrales de esta ciudad, hasta la una de la tarde de pasado mañana martes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido á la Audiencia de esta ciudad la ley de amnistía electoral recientemente votada en las Cámaras, debida á la iniciativa de nuestro jefe ilustre el Sr. Romero Robledo.

Por ella serán amnistiados los reos por delitos electorales, contra los cuales se hubiesen dictado sentencias condenatorias en procesos incoados con anterioridad á la ley de 6 de Julio de 1888, y las costas no satisfechas declaradas de oficio.

Asimismo los procesos pendientes de sentencia que se hubiesen incoado con anterioridad á la repetida fecha, serán sobrescridos.

Los reincoados serán exceptuados de esta ley.

Han sido entregadas en la secretaría de la Diputación provincial, las listas de electores de senadores.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha publicado un anuncio por medio del cual se hace saber al público que el día 1.º del próximo mes de Abril, se pondrá en vigor una tarifa especial para el transporte de heno, colofonia, resinas pez, aceite de resina, aguarrás y trementina.

En el juzgado de Tarragona se ha empezado instruir un sumario por demás original.

Una joven dió á luz un niño, hace poco tiempo, fallecido la criatura á los dos días de haber nacido, sin que la madre cuidara de dar parte al Juzgado municipal del nacimiento ni de la defunción de su hijo, sin duda con el objeto de ocultar su falta y no atreviéndose á hacer desaparecer el fruto de su deshonra, lo colocó en un gran frasco con espíritu de vino, en donde por casualidad fué descubierto por un amigo que visitaba la casa, el cual se apresuró á poner el hecho en conocimiento del Juzgado.

Los habitantes de Soria están más frescos de lo que conviene á la salud.

El termómetro marcó hace dos días en dicha ciudad 16 grados bajo cero y se helaron las aguas del río Duero, las de las fuentes y hasta las de las habitaciones.

Después de permanecer un par de días en esta ciudad, quedando su nament, encantados de la misma, han marchado con dirección á Cádiz y Tángar varios *sportmen* ingleses que van á Marruecos á tomar parte en unas escuadras organizadas por la Legación británica en dicho imperio.

Dícese que está á la venta la hermosa posesión que domina toda la Gochoa, desde lo alto de Pin-toro, denominada Villa Bilen, propiedad de los señores marqueses de Valmedrano y duques del Infantado.

Ha terminado el lance pendiente entre los señores Suroz Inclán y Pidal. Este rehusó el duelo, diciendo que no creía que existiera ofensa, pero que le encontraría Inclán en cualquier terreno, menos en el del desafío, contrario á sus principios.

Con sentimiento de nos cuenta de una noticia que causa profunda pena entre la buena sociedad de San Sebastián.

A las siete y media de la mañana del sábado falleció repentinamente en Vitoria la virtuosa señora D.ª Concepcion Manso de Zúñiga, esposa de D. Manuel de Queri, y hermana del señor conde de Hervias.

Todos cuantos han conocido á la malograda difunta, sentirán con nosotros su muerte, tributo de que es merecedora tan tierna hija, buena esposa y cariñosa hermana.

Después de embalsamados los restos mortales, serán conducidos á Gidamon, donde se encuentra el panteón de familia, en que están sepultados los ilustros progenitores de la casa de Hervias y Gidamon.

Reciba el Sr. Queri el testimonio de nuestro sentimiento, que unimos al suyo por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Las obras del palacio del Gobierno militar avanzan de una manera rapidísima.

Para cubrir el tejado, cuyo armazon está ya montado, se han consignado por la Direccion general de Ingenieros 4.000 duros.

El día de ayer fué en general bastante molesto y frío.

Durante toda la mañana y principalmente hacia el mediodía, sopló un viento muy fuerte, picándose mucho al mar y obligando á refugiarse en el puerto á todas las lanchas de pesca.

También arribaron algunos vapores pesqueros.

El vapor «Fernandez Sanzu», que como dijimos, habia zarpado en la madrugada de este puerto, tuvo que retroceder, y no pudiendo lograr el fondeadero de Gaetaria, arribó al vecino puerto de Pasajes.

El vapor «Meta» dobló el Machichaco con facilidad.

A las cinco cayó un fuerte aguacero, serenándose luego el tiempo.

Según informes que hemos recibido de Iruñ, por el carabnero Toribio Gonzalez Perez y la matrona del cuerpo, Teresa Juan y Suñez, se ha efectuado la aprehension de varias piezas de géneros, habiendo también detenido á dos sujetos que intentaban pasar sin abonar derechos, dichos géneros, por la línea del Bidasoa.

El carabnero y la intrépida matrona citados, han sido felicitados por sus jefes con tal motivo.

Anoche á las diez se viajaron á las manos, dos coches que en plena calle de Zubieta, dirimian sus contiendas á bofetada limpia. La cosa no tuvo mayores resultados que el calorillo natural que ambos recibieron con los golpes.

Nuestro ilustre y particular amigo el señor conde de Cheta, ha sido nombrado comendador mayor de Aragón en el orden de Calatrava, cargo que desempeñó el difunto duque de Montpensier.

Según leemos en un colega, contra los notarios de la vicaría eclesiástica de este obispado, se ha incoado en el juzgado de Instrucción del Oeste una querrela criminal por hechos verdaderamente extraños.

Se trata de un negro llamado Manuel María Fernandez, que parece tiene indisputable derecho á una eclesiástica herencia de sus padres y de un tío y padrastro adoptivo, pero que no puede hacerlo valer porque su partida de bautismo ha sido falsificada en un expediente de los llamados por la curia de rentas de bautismo.

Parte de la fortuna ha pasado, en vista de un fideicomiso, cuya validez también se litiga, á un establecimiento religioso de esta capital.

En Valladolid ha sido hallado en el Canal de Castilla y frente á la posesion titulada de «Tobar», el cadáver de una niña dentro de dos sacos de lona.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CERREZA DEL DOCTOR AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues, según se lee en varios periódicos, esa remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curación de toda clase de res, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Leemos en La Correspondencia:

Las autoridades tuvieron ayer conocimiento de la desaparición de la casa paterna de una elegante señorita, hija de un general.

Al nombre de dicha señorita iba unido el de un joven oficial, ligado a ella por promesas de amor.

La Gaceta de Madrid llegada ayer a esta ciudad, trae el Real Decreto del ministerio de Gracia y Justicia por la que asciende a magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huelva, a D. Godofredo Besson, juez de instrucción de este partido.

Nuestro particular amigo el joven oficial de la delegación de Hacienda de Burgos, D. José Toribio Ruiz, ha sido ascendido y destinado a la Delegación de Toledo.

Segun cartas recibidas en esta ciudad, ha llegado a Valencia el P. Pio M. Morera, canónigo regular de San Agustín, tan apreciado y distinguido de todos en esta provincia.

Segun comunicacion oficial reciba en el Gobierno civil, la quema de la hierba que ayer señaláramos en los montes de Igueldo y Usurbil ha tenido sensible efecto puesto que se han incendiado treinta hectáreas de tierras labradas en aquel último punto.

Por el Gobierno civil ha sido aprobado el nuevo reglamento del matadero de cerdos de Comoriya.

A catorce asciende ya el número de los solares del ensanche que ha enajenado la comision municipal de Fomento de Pamplona, es decir, la tercera parte del total.

La expresada comision, segun noticias de aquella ciudad, fundándose en razones dignas de tenerse en cuenta, se propone aumentar el precio de esos terrenos tan pronto como los vendidos lleguen a la mitad.

Esto no impide que un acaudalado propietario pamplonés haya venido a esta ciudad y adquirido últimamente solares en Amara, para la edificación de casas, segun hemos sabido.

Las últimas noticias recibidas en esta ciudad, anuncian que ha recaído en su enfermedad la hija de la duquesa de la Torre, esposa del señor Fontanar.

Leemos en un periódico que asciende a más de seis mil el número de emigrantes españoles que se encuentran en la República Argentina, y desean regresar a nuestra patria, sin encontrar los medios de pagar su viaje.

Parece ser que es tal la triste y calamitosa situación por que atraviesan dichos emigrantes, que todos los días acuden centenares a los muelles de Buenos Aires, pidiendo que se les embarque gratis.

Pobres emigrantes! Y aun habrá quien dude de la espantosa miseria en que se hallan sumidos aquellos infelices seres que abandonaron su suelo, creyendo encontrar en tierra extraña un bello porvenir?

De gusto y apariencia grata, es simpática a los enfermos

(Desconfiar de las imitaciones)

El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la «Emulsion Scott» tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración.

Burgos 24 Diciembre de 1885.

Dr. HILARIO ANTON.

Hierro Quesada.

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula, amarillura en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada a los pequeños y asegurareis una vida robusta.

Dos pesetas en toda España.

De venta en San Sebastian: Farmacia de Usabiega, plaza de Guipúzcoa, 4.

COMENTARIOS.

El mal tiempo de ayer domingo hizo que la animación del día se reconcentrase en los arcos de la Plaza de Guipúzcoa, cafés y círculos de recreo. En ellos, se hablaba principalmente de lo que puede afectar a este país, el nuevo proyecto de división electoral para diputados a Cortes.

Y algunos que conocían los trabajos preliminares llevados a cabo con dicho objeto para nuestros representantes, aseguraban, como ya lo han dicho los periódicos, que San Sebastián constituirá una circunscripción de 100.000 habitantes que elegirá tres diputados, quedando otros dos distritos de a 40.000, que serán los actuales de Vergara y Azpeitia, con lo que el número de representantes no sufrirá alteración; pero con el nuevo procedimiento se ofrece a los actuales diputados la posibilidad (sea cualquiera la situación que gobierne) de luchar con la minoría en la circunscripción de San Sebastián.

El proyecto consiste respecto de este, en echar los pueblos carlistas del distrito de Zamaya al de Azpeitia, y los de Tolosa a Vergara, formándose con el actual distrito de la costa, Tolosa y San Sebastián, la circunscripción más liberal del país vasco. Pero para ello se hará necesario que todos los liberales sin distinción de matices, se unan como un solo hombre, pues de lo contrario el partido tradicionalista podrá, a pesar de la combinación, llevarse la minoría.

Segun noticias, a algunos elementos de esta capital no les ha parecido bien lo de la circunscripción y se han apresurado a suscitar obstáculos al proyecto, temerosos de que con el nuevo arreglo padeciera su influencia electoral, pero dice que ya han transigido.

Hoy celebrará la Corporación municipal su acostumbrada sesión ordinaria y en ella habrán de resolverse varios asuntos que anteriormente quedaron sobre la mesa.

Entre ellos descuella, como el más importante, el tan manoseado de los arenales de Gros, y como sobre este punto ya hemos manifestado nuestra opinión, recomendamos a los señores ediles obren con arreglo a justicia.

A pesar de las calumnias de que hemos sido objeto por haber tratado esta cuestión desentendidos de toda parcialidad e interés, no nos cansaremos de repetir lo que dice el público conocedor de todos los detalles, y es que debe quedar un camino que vaya desde la cabeza del puente de Santa Catalina a las peñas de Uña, y que si este camino ha desaparecido, debe reponerse por su cuenta quien haya sido causa de su desaparición.

Los que aguardan emociones en la sesión municipal de hoy, presumimos que se llevarán un chasco. Este asunto ha habido tiempo de prepararlo convenientemente y es posible que todo se deslice como una seda.

Pero sea cual fuere el resultado, creemos un deber recoger en estos comentarios la opinión de las muchísimas personas a quienes hemos oído hacer elogios de la manera tan acertada y con gran copia de argumentos, y razones con que nuestro colega La Libertad ha tratado esta cuestión, haciendo resaltar la defensa de los intereses generales frente de los de un particular.

Las noticias políticas que recibimos de Madrid nos previenen de las distintas versiones echadas a volar, sobre nuevas intenciones de conciliación proyectadas por el señor Sagasta.

Inspiran demasiado interés los asuntos aún pendientes de la Cámara para que nadie dé crédito a esos rumores interin no salgan adelante el sufragio y los presupuestos.

CULTOS RELIGIOSOS.

Día 17.—San Patricio, obispo y confesor. La misa y oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

Parroquia de Santa María.

Los santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para toda clase de personas, y especialmente para los socios del Apostolado de la Oración, dirigidos por el R. P. Francisco de Sales, de la Compañía de Jesús, tendrán lugar en la forma siguiente: A las siete, santa misa, instrucción y meditación.—A las doce, santa misa, si las funciones parroquiales no lo impiden.—A las seis y media de la tarde, santo Rosario, instrucción y meditación.

Parroquia de San Vicente.

Los ejercicios espirituales en que predicará el R. P. Oyarzun tendrán lugar por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

La solemne Novena al glorioso patriarca San José se celebrará con misa a las ocho y media de mañana y Rosario, novena y gozos a las seis y media de la tarde.

Parroquia del Sagrado Corazon de Jesús.

La solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José, tendrá lugar a las ocho de la mañana, y durante ella se celebrará el santo sacrificio de la misa en el altar del propio San José.—Por la tarde, a las seis y media, se rezará la novena con gozos al Santo, que cantará la Capilla de la parroquia.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GUIPUZCOANO»

(De nuestros corresponsales particulares) Consejo de ministros.

Madrid 16—11,27 n.—Se ha celebrado Consejo de ministros, siendo éste breve.

No asistieron, por hallarse enfermo, el ministro de Fomento, y por no salir todavía de su casa, aun cuando está casi completamente restablecido, el ministro de Estado.

A propuesta del Sr. Puigcerver acordáronse varios indultos de penados que llevan ya sufriendo condena treinta años.

Se acordó que en el caso de que se apruebe definitivamente la supresión de las Audiencias, se nombre una Junta que proponga cuáles deben suprimirse.

Se acordó telegrafiar al gobernador de Murcia para que tome las medidas conducentes a remediar en lo posible los males causados por el derrumbamiento del cerro de Moratalla.

Se adjudicó provisionalmente a la casa Vea Murguía, de Cádiz, la construcción de un crucero de 7.000 toneladas.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche sin tratarse más asuntos de interés.

El debate del lunes.

Madrid 16—11,27 n.—El Sr. Romero Robledo hablará mañana lunes, definitivamente, en defensa del criterio de la comision del sufragio universal en un todo contrario a que por dicha ley se conceda al Congreso la facultad de proclamar diputados.

El Sr. Romero Robledo no encuentra, con efecto, adecuada esta reforma que han solicitado algunos individuos de la minoría republicana.

Banquete y recepcion diplomática.

Madrid 16—11,47 n.—Se ha celebrado en casa del ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, un banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero acreditado en España.

Han asistido todos los embajadores y varios ministros plenipotenciarios, habiéndose mucho en la brillante recepción efectuada luego, de las cuestiones políticas internacionales.

Eleccion de Senadores.

Madrid 16—11,47 n. En la eleccion de senador por Madrid ha sido elegido el candidato conservador señor conde de Esteban Collantes.

Por Toledo ha sido elegido el Sr. Villarroya, lopezdominguista, que contaba con el apoyo oficial.

Eleccion de un diputado.

Madrid 16—11,47 n.—En las elecciones verificadas hoy en Albarracín ha sido elegido diputado el lopezdominguista Sr. Aguilera, que contaba con el apoyo oficial.

Ha sido por tanto derrotado, el candidato conservador Sr. Tello Amondarayu, redactor de La Epoca.

Un artículo contra el ferrocarril de Bilbao a San Sebastian.

Madrid 16—11,47 n.—El periódico La Regencia publica hoy un artículo en contra del ferrocarril de vía estrecha proyectado de Bilbao a San Sebastian, y cuyo proyecto ha pasado a dictamen de la comision nombrada ayer por las secciones.

Un ilus re enfermo.

Madrid 16—11,47 n.—Se encuentra enfermo de algun cuidado el senador de la minoria conservadora Sr. Elduayen.

Su estado viene inspirando algun cuidado.

Otro escándalo.

Madrid 17—12,25 m.—Hoy se procederá por el Gobierno civil de la corte a la apertura del expediente oportuno en averiguacion de los hechos que han motivado una denuncia contra la comision Provincial.

Parece que este asunto va a dar también muchísimo juego.

La division de mandos en Puerto Rico.

Madrid 17—12,25 m.—Los conservadores se proponen que no prospere la proposición del joven diputado señor Moya, respecto a la division de mandos en Puerto Rico.

El diputado conservador señor Lastres, que como dije en mis telegramas de ayer derrotó en las secciones al ministerial señor Diaz Moreu, presentará voto particular en contra de la proposición, proponiéndose pronunciar un vivísimo discurso de oposición en contra de la proyectada reforma.

La comision de division territorial electoral.

Madrid 17—12,25 m.—A propuesta del señor Romero Robledo, que forma parte de la comision de division territorial electoral, ésta ha acordado dar audiencias públicas a los que ya en pró, ya en contra del proyecto, quieran informar ante ella.

Dos enfermos más.

Madrid 17—12,25 m.—Continúan enfermos, aunque no de cuidado, los ministros de Estado y de Marina.

El ministerio Freycinet.

Madrid 17—1,15 m.—Segun los últimos despachos recibidos en esta ciudad, es probable que esta noche haya quedado resuelta la crisis ministerial francesa.

Los últimos despachos dicen que es casi seguro el siguiente ministerio:

- Presidencia y Guerra: Freycinet.
- Interior: Constans.
- Hacienda: Rouvier.
- Instrucción pública: Bourgeois.
- Comercio: Roche.
- Agricultura: Deville.
- Estado: Ribot.
- Justicia: Brisson.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAMBIO DE MONEDA.

COMPRA Y VENTA DE VALORES C. CARRASCO

Alameda, n.º 25, junto al café de la Marina.

H. LOBATO DENTISTA. GARIBAY, 24-3.º

Consulta gratis. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin necesidad de extraer las raíces.

CONTABILIDAD y Teneduría de libros POR PARTIDA DOBLE. Enseñanza teórica-práctica Ingreso diario, de ocho a diez de la noche. San Marcial, letra K, 4.º derecha. D. URIARTE.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmedatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, y de las emboruzadas, catarrros y úlceras del estómago, pirosis con erupciones fébriles.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIO: en España, caja grande, 3,50 pesetas; pequeña, 2 ptas

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remite, por correo a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por Mayor: Madrid, M. García y Sociedad Ibero Universal, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur

En San Sebastian, Farmacia de D. M. Aguirre-zabala

LA SOLEDAD.

Único depósito de fêretros, arcas de hierro galvanizado del «The Funeral» con privilegio por veinte años desde lo más serio y económico a las más ricas tubulares. También se encarga de las de madera de todas formas y adornos con economía, cama imperial y hábitos de varias órdenes.

Servicio permanente. 4, VERGARA, 4.

BOLLOS DE LECHE

En la panadería francesa de Ange: Douris-toure,

7—OQUENDO—7

se elaboran estos panecillos conocidos tan solo en París, y de gusto tan exquisito que los hace recomendables, especialmente para tomar el café, leche ó chocolate.

Para Comisiones de comercio y particulares, Administración de Aduanas, Cobro de haberes de jubilados y retirados y gestión de toda clase de negocios. Diríjase a Don Cipriano Vecino, Garibay, 18.—A.º

CÓTIZACIONES DE MONEDAS

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvaile de Bayona (Francia), calle Victor Hugo, 48.

En cambio de plata e billetes del Banco de España.

Por Alfonsoines—4 1/4 por 100 premio

Por Isabelinas—8 por 100 premio

Por oro antiguo de peso—5 1/2 por 100 id.

Por Soberanos Ingleses—5 1/4 por 100 id.

Por Isabelinas de los años 1850-51—5 1/2 por 100 premio.

Duros Isabelinos 4 pesetas 50 céntos.

Id. Carlos y Fernando 3,75

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París, con 1/8 por 100 de comision.

Francia y puertos en Bayona.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-FOSFOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Milares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarrros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen a la

TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE FORQ, 8—Avenida de la Libertad—8.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO. | INSTITUTO AUDET. | CENTRAL, MADRID, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º | CONSULTA. DE 12. A 2.
Los Forasteros, por carta.

LA CURACION DE LA TISIS.
Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, y por el comité directivo de la Cruz Blanca de Livona, con premio Humberto I (rey de Italia) constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.
Calma la tos.
Modifican la expectoración.
Cortan los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.
Abren el apetito.
Médicos ilustrados certifican á diario, que sólo con las *Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.
Estos medicamentos se remiten por correo previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 1.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA.
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas) *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (23 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultados positivos.
Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

LA CURACION DEL ESTÓMAGO.
El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores.
Neutraliza las acideces y gases.
Corrige la pereza de la digestión.
Entona, alega y vivifica.
Regulariza los cursos.
Despierta el apetito.
Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispépticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.
Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cualquier plaza de España.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
El *Antitépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los
Catarros.
Herpes.
Sífilis.
Flujos uretrales y de la matriz.
Flujos nasales, bronquiales de la nariz, u oídos, y el reumatismo y las enfermedades de la piel.
El *Antitépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.
¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Dos pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

LA CURA DE LA DIFTERIA.
El *Antidifitérico Audet* (al sulfato cálcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el *croup*.
Cura las anginas diftéricas.
Combate la sofocación y la asfixia.
Corta la tos ronca y sibilante.
Corrige la calentura.
Devuelve la voz.
Alza las fuerzas.
Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general diftérica.
Remedio para muchos días, 10 pesetas.—No es el *Antidifitérico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dad esta noticia á las madres: le *Antidifitérico Audet* cura el *garrotilla* y *tos ferina*.

CURACION RADICAL DEL

CANCER EPITELIOMA Y TODA CLASE DE TUMORES

MALIGNOS.

GABINETE DE CONSULTA DEL DOCTOR MUELA

MONTERA, 21, PRINCIPAL.—MADRID.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este Gabinete por el procedimiento especial del Doctor Muela, permiten garantizar la curación de los padecimientos arriba expresados, siempr e que existan fenómenos de infección local ó general.

Los enfermos de provincia pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Doctor Muela indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito.

Caso afirmativo, el Doctor Muela va personalmente á ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse á esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospesaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc., de la matriz cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista Doctor Gonzalez de Segovia.

Montera, 21, principal.—MADRID.—De doce á dos.

EL GUPUZCOANO.

DIARIO LIBERAL REFORMISTA.

Redaccion y Administracion: Avenida de la Libertad, 8, principal.

TELÉFONO NÚMERO 23.

PRECIOS DE SUSCRICION.

San Sebastián: trimestre, 4 pesetas.—
Provincias: trimestre, 4,50 pesetas.—
Extranjero y Ultramar: un año, 34 pesetas.

Las suscripciones hechas por los correspondientes tienen aumento de 10 por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.—En el extranjero 15 céntimos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

En la primera plana 1 peseta línea.—
En tercera plana 20 céntimos.—En cuarta plana 10 céntimos.—Reclamos 25 céntimos línea.—Comunicados de 1 á 25 pesetas línea.

Se suscribe en la Administracion.—
Los pagos se harán precisamente adelantados y en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mutuo.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH
PROPIEDAD DEL

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (gorura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En San Sebastián, droguería de la Viuda G. Farnesio.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS,
segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO.

APLICACION SENCILLISIMA.

FRASCO 6 REALES

Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, número 7, Barcelona.

Se vende en las farmacias de San Sebastian.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

PUM!



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

AVISO

Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante.

El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISIGAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encóntrará el enfermo el apeteido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

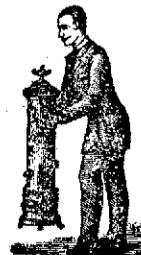
ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISÍFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el período de invasión al de caquesia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caxpa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedio para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**. Preciados, 58.—Madrid.

Almacen de Ferreteria JOSE PEÑA.

Puquelo 38 y Avenida 2, SAN SEBASTIAN.



Tubería lijera para letrinas y bajadas de aguas. Artículos para la construcción. Caloríferos de varios sistemas, incluso el moderno al carbon Natraí. Unico depositario de baldosas de «La Progresiva.»

Precios muy ventajosos.

Establecimiento de F. Galan

Avenida de la Libertad, números 22 y 17.

Papeles pintados de todo género y clases desde 30 céntimos de peseta en adelante. Taller de pinturas y dorado de todo género. Cristalería, vidrieras artísticas de colores y sencillas, diáfanias, etc.

En estos almacenes hallará el público surtidos más completos y más baratos que en cualquier otro de su clase.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la *Flor de Ramillete de Bodas* al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 115 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En San Sebastián: J. Tardan, calle de Hernani, 7.—J. Lazcanotegui, Plaza de Guipúzcoa, 11.

PAPEL DE PERIÓDICOS PARA envolver. Se vende en la Administracion de este periódico.